

Andres Cancela Ramírez de Arellano
NOTARIO
Avenida Barrié de la Maza, 15, 1º
Tlfn: 981 623600 · 981 623549 · Fax: 981 621923
e-mail: notaria@notariasada.com
15160 - SADA (A Coruña)

E D I C T O

Yo, **ANDRÉS CANCELA RAMÍREZ DE ARELLANO**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, con residencia en la ciudad de Sada (Provincia de A Coruña), y con despacho en la Avenida Barrié de la Maza, nº 15, 1º, -----

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se tramita "**ACTA DE REQUERIMIENTO, -DE INICIO DE EXPEDIENTE DE INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA-**" con el fin de acreditar que **DOÑA MARIA-DOLORES SUAREZ SUAREZ**, mayor de edad, casada, jubilada, vecina de la parroquia de Meiras, municipio de Sada, con domicilio en el lugar de Vilar, número 67, titular del DNI y NIF número 32.393.630-Q, es tenida como dueña y por el título que luego se dirá, de la siguiente finca: -----

MUNICIPIO DE SADA

PARROQUIA DE MEIRAS

Casa número 61 en el lugar de Vilar, con terreno unido, de planta baja y primera, con una superficie

construida de doscientos cuarenta y ocho metros cuadrados (248 m²). La planta baja, tiene una superficie construida de doscientos cuatro metros cuadrados (204 m²), correspondiendo a almacén ciento diecisiete metros cuadrados (117 m²), y a vivienda ochenta y siete metros cuadrados (87 m²). Y la planta primera, a vivienda, tiene una superficie construida de cuarenta y cuatro metros cuadrados (44 m²). La total finca, tiene una superficie de mil cuarenta y un metros cuadrados (1.041 m²), ocupando la vivienda doscientos cuatro metros cuadrados (204 m²), que linda: Norte, camino sin nombre (parcela catastral 15076A014090090000EG); Sur, camino sin nombre (parcela catastral 15076A01409190000EO) y José Suárez Patiño (parcela catastral 000302800NH59H0001UJ); Este, María Dolores Suárez Suárez (parcela catastral 000302800NH59H0001UJ) y Guillermo Reino Candal (parcela catastral 15076A014001050001RI); y Oeste, camino sin nombre (parcelas catastrales 15076A01409190000EO y 15076A014090090000EG) y Carmen Reino López (parcela catastral 000201900NH59H0000HN).-----

Referencia registral.- No consta inscrita.-----

Título: Le pertenece a la propia promotora **DOÑA MARIA-DOLORES SUAREZ SUAREZ**, mayor de edad, casada,

jubilada, vecina de la parroquia de Meiras, municipio de Sada, con domicilio en el lugar de Vilar, número 67, titular del DNI y NIF número 32.393.630-Q, por herencia de su padre Don José Suárez Montero, según escritura de Manifestación de Herencia, autorizada el 8 de Septiembre de 2.023, por el Notario de Oleiros, Don Rafael Benzo Sainz, bajo el número 2.715 de su protocolo, que fue presentada para la liquidación del impuesto correspondiente en la Agencia Tributaria de Galicia, Delegación de A Coruña, el 26 de Septiembre de 2.023, expediente número 2023/15/0/02232.-----

Referencia catastral.- 000202000NH59H0001XJ. ----

*Durante el plazo de **treinta días** (que igualmente deberá de constar expuesto el presente Edicto en el tablón de anuncios del propio Ayuntamiento de Sada), podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en **Sada, Avenida Barrié de la Maza, 15, 1º**, en horas de despacho de **09 a 14 horas** y de **17:00 a 19:00 horas**, en horario de invierno y de **9 a 15 horas** en horario de verano, para oponerse a la tramitación de*

la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.-----

En **Sada**, a día 14 de febrero de 2025.-----

EL NOTARIO

